INFORME DE ACTIVIDADES 2018

OFICINA TECNICA DEL CONSEJO
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

UNIDAD LERMA

Maestra en Políticas Públicas y Derecho Ambiental
Patricia Salas Becerril

ÍNDICE

	Pág.
¿Qué es el Consejo Divisional? y ¿Cuáles son sus funciones?	3
Integrantes del Consejo Divisional de enero a marzo 2018	3
Integrantes del Consejo Divisional de marzo a septiembre 2018	4
Integrantes del Consejo Divisional de septiembre a diciembre 2018	4
Cuadro de sesiones del Consejo Divisional celebradas en 2018	5
Acuerdos correspondientes a la sesión 01.18	6
Acuerdos correspondientes a la sesión 02.18	7
Acuerdos correspondientes a la sesión 03.18.	9
Acuerdos correspondientes a la sesión 04.18	9
Acuerdos correspondientes a la sesión 05.18	11
Acuerdos correspondientes a la sesión 06.18	16
Acuerdos correspondientes a la sesión 07.18	16
Acuerdos correspondientes a la sesión 08.16.	21
Acuerdos correspondientes a la sesión 09.16.	22
Acuerdos correspondientes a la sesión 10.16.	23
Acuerdos correspondientes a la sesión 11.16.	27
Acuerdos correspondientes a la sesión 12.16.	29
Comisiones	34
1.-Faltas de los alumnos, integración	34
2.- Docencia, integración y dictámenes	35
3.- Investigación, integración, dictámenes y lineamientos	37
4.- Servicio Social, integración, dictámenes y lineamientos	41
5.- Planes y Programas, integración, dictámenes, lineamientos y Criterios	46
Comité	46
Comité electoral	46

¿QUÉ ES EL CONSEJO DIVISIONAL?

El Consejo Divisional, es el órgano colegiado académico de la División, el cual está integrado por:

- El Director de la División, quien lo presidirá;
- Los jefes de Departamento de la misma División; y
- Un representante del personal académico y otro de los alumnos por cada departamento.
- El representante del personal académico y el de los alumnos durarán en su cargo un año y no podrán ser reelectos para el periodo inmediato.

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

- Formular los planes y programas académicos de la División,
- Designar a los jefes de los departamentos que integren la División,
- Presentar al Consejo Académico respectivo el anteproyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos de la División,
- Planear el desarrollo y funcionamiento de la División,
- Aprobar los proyectos de investigación que se propongan dentro de la División,
- Cuidar que el personal académico y administrativo cumpla eficazmente las funciones de su competencia,
- Y las demás que señale la legislación universitaria.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIVISIONAL DE ENERO A MARZO 2018

El Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud se conformó de enero a marzo de 2018 de la siguiente manera:

1.	Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2.	Dra. Laura Estela Castrillón Rivera. Secretaria del Consejo Divisional.
3.	Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
4.	Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
5.	Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
6.	Dra. Karla Pelz Serrano Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
7.	Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Representante propietario del Personal Académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.
8.	Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud.
9.	Sr. Ángel Peña Díaz. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

10. Sr. Enrique Alfonso Franco Maya. Representante propietario de los alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIVISIONAL MARZO-SEPTIEMBRE 2018

En sesión 07.18 celebrada el 11 de junio de 2018 mediante **NOTA 02.18.P** se llevó a cabo la Declaración de los candidatos electos como representantes del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2018-2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 36, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, como a continuación se presenta:

1. Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2. Dra. Laura Estela Castrillón Rivera. Secretaria del Consejo Divisional.
3. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
4. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
5. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
6. Dr. José Geiser Villavicencio Pulido (propietario) Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. Dr. Derik Castillo Guajardo (suplente). Representante del personal académico Departamento de Ciencias Ambientales
7. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor (propietario). Representante propietario del Personal Académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIVISIONAL SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018

En sesión 80 celebrada el 28 de septiembre de 2018 mediante **acuerdo 80.2** se designó al Dr. Gustavo Pacheco López como Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, para el periodo que inicia el 30 de septiembre de 2018 y concluye el 29 de septiembre de 2022.

Así mismo mediante Comunicado 04 / 2018 el Director de la División el Dr. Gustavo Pacheco López designó al Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro como Secretario Académico a partir del 8 de noviembre de 2018, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, como a continuación se presenta:

1.Dr. Gustavo Pacheco López. Presidente del Consejo Divisional.
2.Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

Secretario del Consejo Divisional.
3.Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
4.Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
5.Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
6.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido (propietario) Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. Dr. Derik Castillo Guajardo (suplente). Representante del personal académico Departamento de Ciencias Ambientales
7.Dr. Adolfo Armando Rayas Amor (propietario). Representante propietario del Personal Académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.

CUADRO DE SESIONES DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADAS EN 2019

En 2019 se realizaron 16 sesiones de Consejo Divisional de las cuales se desprenden los siguientes acuerdos:

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	ACUERDOS
Sesión 01.18	15 y 22 de febrero de 2018	01.18.1 al 01.18.9
Sesión 02.18	28 de marzo de 2018	02.18.1 al 02.18.8 y Nota 02.18P
Sesión 03.18	28 de marzo de 2018	03.18.1 y Nota 03.18P
Sesión 04.18	28 de marzo de 2018	04.18.1 al 04.18.3
Sesión 05.18	26 de abril de 2018	05.18.1 al 05.18.7 y Nota 05.18 P-1
Sesión 06.18	16 de mayo de 2018	06.18.1 al 06.18.3 y 06.18.3.1
Sesión 07.18	11 de junio de 2018	07.18.1 al 07.18.7 y Nota 07.18 P-1
Sesión 08.18	11 de junio de 2018	08.18.1 al 07.18.2
Sesión 09.18	23 de julio de 2018	09.18.1 al 09.18.5
Sesión 10.18	25 de septiembre de 2018	10.18.1 al 10.18.4 y Nota 10.18 P1
Sesión 11.18	13 de noviembre de 2018	11.18.1 al 11.18.4
Sesión 12.18	14 de diciembre de 2018	12.18.1 al 12.18.7

ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 01.18, CELEBRADA LOS DIAS 15 Y 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACUERDO 01.18.1
Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 01.18.2
Aprobación del Acta de la Sesión Número 13.17 celebrada el día 11 de diciembre de 2017.

ACUERDO 01.18.3
Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Faltas de los Alumnos respecto de la determinación de que la alumna Jazmín Rivera Hernández reciba una amonestación por escrito.

ACUERDO 01.18.4
Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto de la aprobación del proyecto de Servicio Social como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD. UNIDAD LERMA.		
RESPONSABLE	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**VIGENCIA**
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM Lerma.	**"Conservación del jaguar y otros felinos en la reserva de la biósfera La Encrucijada y en el Sistema Estuario Puerto Arista"**	1 año, de febrero de 2018 a febrero de 2019

ACUERDO 01.18.5
Aprobación ampliación del mandato de las Comisiones de Investigación y Docencia:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
MANDATO
a) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación **b)** Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División. **c)** Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art 34. RO, fracción VII y VIII y Capítulo IV del RIPPPA).

COMISIÓN DE DOCENCIA
MANDATO
a) Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno y **b)** Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional. **c)** Elaborar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes. **d)** Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente.(Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA).

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

ACUERDO 01.18.6
Autorización de las convocatorias para la elección de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma para el periodo 2018-2019.

ACUERDO 01.18.7
Aprobación de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento para el Premio a la Docencia 2018

ACUERDO 01.18.8
Aprobación, en su caso, de las Modalidades para la Presentación de Propuestas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud unidad Lerma para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2018.

ACUERDO 01.18.9
Aprobación de la prórroga de contratación de la **Mtra. Alejandra García Arista**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **1 de abril de 2018** al **31 de marzo de 2019**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 02.18, CELEBRADA EL 28 DE MARZO, 2018.

ACUERDO 02.18.1
Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 02.18.2
Aprobación del Acta de la Sesión Número 01.18 celebrada los días 15 y 22 de febrero de 2018.

ACUERDO 02.18.3
Aprobación del cupo de 30 alumnos para el trimestre 18-O para la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en el caso de que esta Licenciatura sea aprobada por el Colegio Académico.
Ratificación de cupo de 40 alumnos para las Licenciaturas en Biología Ambiental y Psicología Biomédica para el ingreso del trimestre 18-O.

Modificación del valor de corte a 650 de las Licenciaturas de la División para el ingreso en el trimestre 18-O.

ACUERDO 02.18.4
Aprobación de la programación anual y cupo del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud:

Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud-Lerma														
CLAVE	**TRIM.**	**UEA**	**18-I**	**CUPO**	**18-P**	**CUPO**	**18-O**	**CUPO**	**19-I**	**CUPO**	**19-P**	**CUPO**	**19-O**	**CUPO**
9307001	I	SEMINARIO I	-	-			3	1	3	1			3	1
9307002	I	TRABAJO DE INVESTIGACION I	-	-			3	1	3	1			3	1
9307003	II	SEMINARIO II	-	-	3	1			3	1	3	1		
9307004	II	TRABAJO DE INVESTIGACION II	-	-	3	1			3	1	3	1		
9307005	III	SEMINARIO III			-	-	3	1			3	1	3	1
9307006	III	TRABAJO DE INVESTIGACION III			-	-	3	1			3	1	3	1
9307007	IV	SEMINARIO IV	-	-			-	-	3	1			3	1
9307008	IV	TRABAJO DE INVESTIGACION IV	-	-			-	-	3	1			3	1
9307009	V	SEMINARIO V	2	1	-	-			-	-	3	1		
9307010	V	TRABAJO DE INVESTIGACION V	2	1	-	-			-	-	3	1		

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

9307011	VI	SEMINARIO VI			2	1	-	-			-	-	3	1
9307012	VI	TRABAJO DE INVESTIGACION VI			2	1	-	-			-	-	3	1
9307013	VII	TRABAJO DE INVESTIGACION VII	-	-			2	1	-	-			-	-
9307014	VIII	TRABAJO DE INVESTIGACION VIII	-	-	-	-			-	-	-	-		
9307015	IX	SEMINARIO VII	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9307015	IX	TRABAJO DE INVESTIGACION IX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1
9307016	X	TRABAJO DE REDACCIÓN DE TESIS I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1
9307017	XI	TRABAJO DE REDACCIÓN DE TESIS II	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9307018	XII	TRABAJO DE REDACCIÓN DE TESIS III	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
930720	na	TEMAS SELECTOS I	-	-	-	-	2	3	2	3	3	2	4	2
930721	na	TEMAS SELECTOS II	-	-	-	-	2	3	2	3	3	2	4	2
930722	na	TEMAS SELECTOS III	-	-	-	-	2	3	2	3	3	2	4	2

El cupo aprobado presentado en la tabla queda abierto para poder incorporar a un mayor número de alumnos en caso de ser aceptados por la Comisión del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.

ACUERDO 02.18.5

Aprobación del nombramiento de un miembro y un asesor para la Comisión Interdivisional que propondrá la Adecuación del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.

Comisión Interdivisional proponente de la Adecuación del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.
Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. Miembro Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud. Asesor

ACUERDO 02.18.6

Autorización del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto de la renovación del proyecto de investigación:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD					
RESPONSABLE	**PARTICIPANTES**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**VIGENCIA ANTERIOR**	**TIPO DE PROYECTO**	**FECHA DE RENOVACIÓN**
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio	**Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.** Departamento de Ciencias de la Salud. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-L). Unidad Lerma. **Dr. Gustavo Pacheco López**. Profesor Titular C. Departamento de Ciencias de la Salud. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-L). Unidad Lerma. **Dr. Jaime García Mena.** Departamento de Genética y Biología Molecular. Laboratorio de Referencia y Apoyo para la Caracterización de Genomas, Transcriptomas y Microbiomas. CINVESTAV (IPN). **Dr. Gabriel Ramos Fernández.** Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR). Unidad Oaxaca (IPN).	"Caracterización de la microbiota intestinal y la socioecolo-gía de los mono araña *(Ateles geoffroyi)*, en poblaciones de cautiverio y libertad en México"	15-Enero-2016. 30-Diciembre-2017	MIXTO	abril-2018 a diciembre-2018

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

ACUERDO 02.18.7
Aprobación del período sabático de la Dra. **Judith Jiménez Guzmán** adscrita a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud a partir del **7 de mayo de 2018** al **6 de septiembre del 2019** del Departamento de Ciencias de la Alimentación. Con recomendación de presentar avances de la firma del convenio con la empresa Alpura S.A. de C.V. así como el ajuste de fechas en el cronograma de actividades

ACUERDO 02.18.8
Aprobación, de la contratación de la **Dra. Concepción Ramírez Lubianos**, como profesor visitante, para el periodo comprendido del **2 de mayo de 2018** al **1° de mayo de 2019** para el Departamento de Ciencias de la Alimentación.

NOTA 02.18.P
Declaración de los candidatos electos como representantes del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2018-2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 36, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
Dr. José Geiser Villavicencio Pulido (propietario).
Representante del personal académico
Departamento de Ciencias Ambientales

Dr. Derik Castillo Guajardo (suplente).
Representante del personal académico
Departamento de Ciencias Ambientales

Dr. Adolfo Armando Rayas Amor (propietario).
Representante del personal académico.
Departamento de Ciencias de la Alimentación.

ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 03.18, CELEBRADA EL 28 DE MARZO, 2018.

ACUERDO 03.18.1
Aprobación del Orden del Día.

NOTA 03.18.P
Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2018-2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 37, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 04.18, CELEBRADA EL 28 DE MARZO, 2018.

ACUERDO 04.18.1
Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 04.18.2
Integración de la Comisión de Faltas de los alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS
MIEMBROS
1. **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud 2. **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. 3. **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.

La Comisión de Docencia quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE DOCENCIA		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1. **Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. 2. **Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. 3. **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. 4. **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales	1. **Dr. Marcos López Pérez.** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental. 2. **Dr. Derik Castillo Guajardo.** Representante suplente del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. 3. **Gustavo Pacheco López** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica.	**a)** Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno y **b)** Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional. **c)** Elaborar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes. **d)** Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente (Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA).

La Comisión de Investigación quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1. **Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. 2. **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. 4.-**Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	1. **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales 2. **Dra. Kioko Guzmán Ramos.** Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud. 3. **Dra. Mayra Díaz Ramírez.** Profesora del Departamento de Ciencias de la Alimentación	**a)** Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación **b)** Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División. **c)** Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art 34. RO, fracción VII y VIII y Capítulo IV del RIPPPA).

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

La Comisión de Servicio Social quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1. **Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. 2. **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. 3. **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Representante propietario del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	1. **Dr. Derik Castillo Guajardo.** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. 2. **Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama.** Profesor del Departamento de Departamento de Ciencias de la Alimentación. 3. **Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.** Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud.	**a)** Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. **b)** Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

La Comisión de Planes y Programas quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1. **Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. 2. **Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. 3. **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. 4. **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales.	1. **Dr. José Francisco Flores Pedroche** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. 2. **Dr. Marcos López Pérez** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental. 3. **Dr. José Mariano García Garibay.** Profesor del Departamento de Biotecnología UAM-I. 4. **Gustavo Pacheco López** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica.	**a)** Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua, cursos de actualización docente

ACUERDO 04.18.3

Integración del Comité Electoral como a continuación se presenta:

COMITÉ ELECTORAL
MIEMBROS
1. **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. 2. **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales. 3. **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Departamento de Ciencias de la Alimentación.

ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 05.18, CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2018.

ACUERDO 05.18.1

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

Aprobación del Orden del Día en los siguientes términos:

1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 02.18, 03.18 y 04.18 celebradas el 28 de marzo de 2018. (Art. 45 fracción II y 51 del *RIOCA).

2. Presentación del Informe anual de actividades de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud correspondiente al año 2017, por la Dra. Rina María González Cervantes, Directora de la División. (art. 52 fracción XII del *RO).

3. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la adscripción de los alumnos de las licenciaturas a los departamentos de la División, para votar en elecciones extraordinarias de representantes propietarios y suplentes ante el Consejo Divisional que se llevará a cabo en el trimestre 18-P. (Art. 23 fracción II del *RIOCA).

4. Integración de la comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional la propuesta de área de investigación para el premio a las Áreas de Investigación de la División de CBS 2018. (Art. 55 del *RIOCA).

5. Análisis, discusión y determinación, en su caso, de los miembros del personal académico merecedores del Premio a la Docencia 2018, con base en el Dictamen que presenta la Comisión que integró la Directora de División. (Art. 45 fracción II del *RIOCA).

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social con respecto al registro de dos proyectos de Servicio Social". (Arts. 70 del *RIOCA).

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación de la programación anual y cupo del doctorado en ciencias biológicas y de la salud.

8. Asuntos generales.

ACUERDO 05.18.2

Aprobación de las Actas de las Sesiones 02.18, 03.18 y 04.18 celebradas el 28 de marzo de 2018

ACUERDO 05.18.3

Aprobación de la propuesta de adscripción de los alumnos de las licenciaturas a los departamentos de la División, para votar en elecciones extraordinarias de representantes propietarios y suplentes ante el Consejo Divisional que se llevará a cabo en el trimestre 18-P en los siguientes términos:

Licenciatura	Departamento
en Biología Ambiental	Departamento de Ciencias Ambientales

Licenciatura	Departamento
en Psicología Biomédica	Departamento de Ciencias de la Salud

Licenciaturas	Departamento
en Biología Ambiental en Psicología Biomédica	Departamento de Ciencias de la Alimentación

ACUERDO 05.18.4
Integración de la comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional la propuesta de área de investigación para el premio a las Áreas de Investigación de la División de CBS 2018 como a continuación se presenta:

Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.

Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa

Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio

Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.

Dr. Rurik Hermann List Sánchez.

ACUERDO 05.18.5
Determinación de otorgar el Premio a la Docencia 2018, a los miembros del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, que a continuación se enlistan:

Dr. Montiel Castro Augusto Jacobo
Dra. Pelz Serrano Karla

ACUERDO 05.18.6
Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social con respecto al registro de dos proyectos de Servicio Social como a continuación se presenta:

Proyecto 1: "Educación y Medio Ambiente en el Estado de México".

Objetivo General: Poner en práctica los conocimientos adquiridos del estudiante durante su formación mediante la inclusión a actividades que el Departamento desarrolla en beneficio del ambiente y la sociedad.
Involucrar al prestador o prestadora de servicio social en la planeación, organización e implementación de proyectos del Departamento de Educación y Difusión de la Cultura Ambiental.
Reforzar el sentido de la responsabilidad mediante decisiones y conclusiones que involucran un impacto en el Departamento de Educación y Difusión de la Cultura Ambiental.

Justificación: La Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México a través de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, y mediante el Departamento de Educación y Difusión de la Cultura Ambiental promueve acciones que tienen por objetivos otorgar conocimientos, sensibilizar y concientizar al sector social sobre el cuidado, conservación, respeto y significado del medio ambiente, por medio de actividades que logran la inclusión y el interés de la sociedad para su mismo bienestar

Responsable: Dra. Karla Pelz Serrano.
Profesor-Investigador de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud,
Departamento de Ciencias Ambientales.
Universidad Autónoma Metropolitana.
Lerma.

Asesor externo: Ariana Lizbeth Vázquez Loza.
Coordinadora Administrativa.
Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México.

Vigencia: 2 años, de mayo de 2018 a febrero de 2020.

Proyecto 2: "Manejo de colonias de murinos para investigación biomédica básica".

Objetivo General: Establecer y mantener colonias de animales murinos para la generación y aseguramiento del suministro necesario de sujetos experimentales con características definidas para su empleo en investigación biomédica básica y docencia.

Generar los procedimientos normalizados de operación para las diferentes técnicas experimentales empleadas.

Justificación: El empleo de los animales de laboratorio en las investigaciones biomédicas es fundamental para el desarrollo de avances en la prevención y tratamiento de enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como para estudios farmacológicos, toxicológicos y de mecanismos biológicos en general. En una unidad en crecimiento como la Unidad Lerma, con una gran diversidad de líneas de investigación y docencia en las áreas biológicas y de la salud donde alumnos de las Licenciaturas en Biología Ambiental y Psicología Biomédica podrían beneficiarse del empleo de dichos modelos animales en diferentes UEA, es pertinente abrir un espacio formativo donde los alumnos conozcan y manejen los parámetros requeridos para el empleo de modelos animales murinos (rata y ratón), su mantenimiento en las condiciones adecuadas y el desarrollo de colonias de animales para estos fines. Adicionalmente, las competencias y habilidades que adquiera el prestador de servicio social le conferirán una ventaja en el ámbito laboral al presentar experiencia en el manejo de animales.

Se considera como animal de laboratorio a "cualquier especie animal que se mantiene bajo condiciones determinadas y se utiliza con fines científicos" (1,2).

Dentro de los modelos de experimentación, el ratón es el más conocido y utilizado; es en general el modelo elegido para conocer la reacción de un organismo mamífero frente a una agresión, una intoxicación o una infección experimental (parasitaria, bacteriana o vírica); reacciones o trastornos inmunológicos, oncología, teratología, embriología y estudios en general que estén enfocados a evaluar procesos conservados en mamíferos trasladables a humanos. Muchos investigadores consideran al ratón como un modelo animal casi perfecto porque además de su corto tiempo generacional, alto desempeño reproductivo y fácil mantenimiento, se cuenta con una variedad de cepas modificadas que se emplean para el estudio de padecimientos específicos. La Rata ocupa el segundo lugar, es utilizada además en investigaciones nutricionales, comportamentales y endocrinológicas (6,7).

En una unidad en crecimiento como la Unidad Lerma, es necesario comenzar a establecer los parámetros requeridos para el manejo de modelos animales murinos (rata y ratón) y mantenerlos en las condiciones

adecuadas, así como el desarrollo de colonias de animales que deseablemente cumplan con las guías para el manejo ético de los animales; por otro lado, las competencias y habilidades que adquiera el prestador de servicio social le conferirán una ventaja en experiencia laboral al presentar evidencia en el manejo de animales.

Responsable: Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos
Profesor-Investigador de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud,
Departamento de Ciencias Ambientales.
Universidad Autónoma Metropolitana.

Vigencia: 3 años, de mayo de 2018 a mayo de 2021.

ACUERDO 05.18.7

Aprobación de la modificación de la programación anual y cupo del doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud en los siguientes términos.

PLANEACIÓN ANUAL DE UNIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE 2018-2019										
	*	*Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud - Lerma*								
CLAVE	**TRIM**	**UEA**	**18-O**	**CUPO**	**19-I**	**CUPO**	**19-P**	**CUPO**	**19-O**	**CUPO**
9307001	I	SEMINARIO I	3	1	3	1			3	1
9307002	I	TRABAJO DE INVESTIGACION I	3	1	3	1			3	1
9307003	II	SEMINARIO II			3	1	3	1		
9307004	II	TRABAJO DE INVESTIGACION II			3	1	3	1		
9307005	III	SEMINARIO III	-	-			3	1	3	1
9307006	III	TRABAJO DE INVESTIGACION III	-	-			3	1	3	1
9307007	IV	SEMINARIO IV	-	-	-	-			3	1
9307008	IV	TRABAJO DE INVESTIGACION IV	-	-	-	-			3	1
9307009	V	SEMINARIO V			-	-	-	-		
9307010	V	TRABAJO DE INVESTIGACION V			-	-	-	-		
9307011	VI	SEMINARIO VI	-	-			-	-	-	-
9307012	VI	TRABAJO DE INVESTIGACION VI	-	-			-	-	-	-
9307013	VII	TRABAJO DE INVESTIGACION VII	-	-	-	-			-	-
9307014	VIII	TRABAJO DE INVESTIGACION VIII			-	-	-	-		
9307015	IX	SEMINARIO VII	-	-	-	-	-	-	-	-
9307015	IX	TRABAJO DE INVESTIGACION IX	-	-	-	-	-	-	-	-
9307016	X	TRABAJO DE REDACCIÓN DE TESIS I	-	-	-	-	-	-	-	-
9307017	XI	TRABAJO DE REDACCIÓN DE TESIS II	-	-	-	-	-	-	-	-
9307018	XII	TRABAJO DE REDACCIÓN DE TESIS III	-	-	-	-	-	-	-	-
930720	na	TEMAS SELECTOS I	2	3	2	3	3	2	3	2
930721	na	TEMAS SELECTOS II	2	3	2	3	3	2	3	2
930722	na	TEMAS SELECTOS III	2	3	2	3	3	2	3	2

NOTA 05.18.P-1

Presentación del Informe anual de actividades de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud correspondiente al año 2017, por la Dra. Rina María González Cervantes, directora de la División.

ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 06.18, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2018.

ACUERDO 06.18.1
Aprobación del Orden del Día en los siguientes términos:

1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 05.18 celebrada el 26 de abril de 2018. (Art. 45 fracción II y 51 del *RIOCA).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional la propuesta de área de investigación para el premio a las Áreas de Investigación de la División de CBS 2018. (Arts. 70 del *RIOCA).

3. Asuntos generales.

ACUERDO 06.18.2
Aprobación del Acta de la sesión 05.18 celebrada el 26 de abril de 2018

ACUERDO 06.18.3
Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional la propuesta de áreas de investigación para el premio de las Áreas de Investigación de la División de CBS 2018.

El dictamen aprobado contiene el siguiente punto resolutivo:

06.18.3.1 Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud aprobar la propuesta de presentación ante el Consejo Académico de las áreas de "Biociencia y Biotecnología Agroalimentaria" del Departamento de Ciencias de la Alimentación y "Fisiología Integrativa y de Sistemas" del Departamento de Ciencias de la Salud para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2018.

ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 07.18, CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2018.

ACUERDO 07.18.1
Aprobación del Orden del Día en los siguientes términos:

1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 06.18 celebrada el 16 de mayo de 2018. (Art. 51 del *RIOCA).

2. Declaración de los candidatos electos como representantes de los alumnos y del personal Académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2018-2019 en elección extraordinaria. (Arts. 55-59 del *RIOCA)

3. Análisis, discusión y reintegración, en su caso, de las Comisiones que a continuación se enlistan: (Arts. 55-59 del *RIOCA)

 Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud. (Art. 16 del *RA).
 Comisión de Docencia
 Comisión de Investigación

Comisión de Planes y Programas
Comisión de Servicio Social

4. Análisis, discusión y reintegración, en su caso, del Comité Electoral.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Docencia respecto de las solicitudes de acreditación de estudios de tres alumnos. (Arts. 70 del *RIOCA, 7 del *RES, 2, 22 y 32 del *RREAE).
6. Elección de dos miembros, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2018. (Arts. 245 del *RIPPPA).

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social para la aprobación del registro de un proyecto de Servicio Social. (Arts. 70 del *RIOCA y 13 del *RSS).

8. Asuntos generales.

ACUERDO 07.18.2
Aprobación del Acta de la Sesión 06.18 celebrada el 16 de mayo de 2018.

ACUERDO 07.18.3
Reintegración de la Comisión de Faltas de los alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS
MIEMBROS
1. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud **2. Dr. José Geiser Villavicencio Pulido** Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias Ambientales **3. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias de la Alimentación **4. Srta. Vanessa Ayala Castañeda** Representante Propietaria de los Alumnos Departamento de Ciencias de la Salud

La Comisión de Docencia quedó reintegrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE DOCENCIA		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1.Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **2.Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **3.Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.	**1.Dr. Marcos López Pérez.** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental. **2.Dr. Derik Castillo Guajardo.** Representante suplente del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales.	**a)** Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno y **b)** Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional. **c)** Elaborar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

4.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Representante propietario del personal académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales **5.Srta. Itzel Guadarrama González.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	**3.Gustavo Pacheco López** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica.	académico de la División para las Licenciaturas vigentes. **d)** Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente (Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA).

La Comisión de Investigación quedó reintegrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **2. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **3. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Representante propietario del Personal Académico. **4. Sr. José Miguel Gabutti Alarcón** Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.	**1. Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales **2. Dra. Kioko Guzmán Ramos.** Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud. **3. Dra. Mayra Díaz Ramírez.** Profesora del Departamento de Ciencias de la Alimentación	**a)** Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación **b)** Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División. **c)** Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art 34. RO, fracción VII y VIII y Capítulo IV del RIPPPA).

La Comisión de Servicio Social quedó reintegrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1.Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **2.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **3.Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Representante propietario del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **4.Srta. Itzel Guadarrama González.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	**1. Dr. Derik Castillo Guajardo.** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **2. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama.** Profesor del Departamento de Departamento de Ciencias de la Alimentación. **3. Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.** Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud.	a**)** Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. **b)** Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

La Comisión de Planes y Programas quedó reintegrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **2.Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **3.Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **4.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **5.Sr. José Miguel Gabutti Alarcón** Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.	**1. Dr. José Francisco Flores Pedroche** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **2. Dr. Marcos López Pérez** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental. **3. Dr. José Mariano García Garibay.** Profesor del Departamento de Biotecnología UAM-I. **4. Gustavo Pacheco López** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica.	**a)** Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua, cursos de actualización docente

ACUERDO 07.18.4

Reintegración del Comité Electoral como a continuación se presenta:

COMITÉ ELECTORAL
MIEMBROS
1. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **2. Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales. **3. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Departamento de Ciencias de la Alimentación. **4. Srta. Vanessa Ayala Castañeda** Representante Propietaria de los Alumnos Departamento de Ciencias de la Salud

ACUERDO 07.18.5

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Docencia respecto de las solicitudes de acreditación de estudios de los alumnos: Karla Karen Corona Aldama, Karely Yazmin Pichardo Moya y Samuel Larraga Vega.

El dictamen aprobado contiene los siguientes puntos resolutivos:

07.18.5.1 Karla Karen Corona Aldama, con número de matrícula 2163073463 para trece UEA Optativas Interdivisionales con un total de 59 créditos que corresponde al 25.16% del total de créditos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica.

07.18.5.2 Karely Yazmin Pichardo Moya, con número de matrícula 2172041764 para seis UEA Optativas Interdivisionales con un total de 54 créditos que corresponde al 21.83% del total de créditos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica.

07.18.5.3 Samuel Larraga Vega con número de matrícula 21630330003 para una UEA Optativa Interdivisionales con un total de 6 créditos que corresponde al 1.21% del total de créditos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental.

ACUERDO 07.18.6

Elección de dos miembros para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2018 como a continuación se enlista:

1. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.
 Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.

2. Dr. Eberto Novelo Maldonado.
 Departamento de Biología Comparada de la Facultad de Ciencias UNAM.

ACUERDO 07.18.7

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social con respecto al registro de un proyecto de Servicio Social como a continuación se presenta:

Proyecto 1: "Actividad biológica de péptidos derivados de la hidrólisis de proteínas del suero de leche".

Objetivo General: Establecer la relación entre la función tecnológica de péptidos de proteínas de leche y su relación con las propiedades bioactivas.

Justificación: El presente proyecto es una aproximación original y potencialmente valiosa al estudio de las propiedades funcionales de péptidos de proteínas de leche (Peptidómica), ya que por un lado se enfoca en las características fisicoquímicas, y al mismo tiempo se trata de encontrar péptidos con actividades biológicas, fundamentalmente relacionadas con la salud. En el proyecto se complementan tanto estudios fisicoquímicos y funcionales experimentales como estudios con herramientas bioinformáticas para predecir y/o explicar el comportamiento físicoquímico-estructural, e incluso biológico, de los péptidos contenidos en proteínas de leche. A partir de la implementación de protocolos computacionales se plantea orientar los ensayos de laboratorio para favorecer la producción de aquellos péptidos que presenten las mejores propiedades funcionales. Existen muy pocos estudios que proponen el uso de métodos tanto computacionales como experimentales para evaluar la funcionalidad de la gran variedad de péptidos contenidos en las proteínas del suero de leche. Por lo tanto, un estudio integral que considera métodos computacionales y experimentales, enfocado a evaluar y predecir las propiedades bioactivas y funcionales de péptidos en leche y derivados, tendrá un impacto importante tanto en el desarrollo biotecnológico, así como en la comprensión de interacciones a nivel molecular que favorecen la formación de complejos moleculares a nivel micro- y/o nanestructurado.

Asesores

Responsables: Dra. Judith Jiménez Guzmán
Departamento de Ciencias de la Alimentación, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

Dra. Mayra Díaz Ramírez

Departamento de Ciencias de la Alimentación, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

Dr. José Mariano García Garibay
Departamento de Ciencias de la Alimentación, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez
Departamento de Recursos de la Tierra, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

Vigencia: 2 años, de junio de 2018 a junio de 2020.

NOTA 07.18.P-1
Declaración de los candidatos electos como representantes de los alumnos y del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2018-2019, como a continuación se presenta:

Representantes de los alumnos:
Por el Departamento de Ciencias Ambientales el Sr. José Miguel Gabutti Alarcón (Propietario).
Por el Departamento de Ciencias de la Alimentación la Srta. Itzel Guadarrama González (Propietaria) y el Sr. Francisco Javier Martínez Rodríguez (Suplente).

Por el Departamento de Ciencias de la Salud la Srta. Vanessa Ayala Castañeda (Propietaria).
Representante del personal académico por el Departamento de Ciencias de la Salud el Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro (Propietario).

ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 08.18, CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2018.

ACUERDO 08.18.1
Aprobación del Orden del Día en los siguientes términos:

I. Lista de asistencia (Arts. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Salud. (Art. 274-12 del RIPPPA)

ACUERDO 08.18.2
Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente del Personal Académico de la División, para el periodo 2018-2019, como a continuación se enlista en orden alfabético por el primer apellido:

José Félix Aguirre Garrido
Derik Castillo Guajardo
Mayra Díaz Ramírez
José Francisco Flores Pedroche

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

Humberto García Arellano
Kioko Rubí Guzmán Ramos
Judith Jiménez Guzmán
Rurik Hermann List Sánchez
Marcos López Pérez
Genaro Cvabodni Miranda de la Lama
Augusto Jacobo Montiel Castro
Gustavo Pacheco López
Karla Pelz Serrano
Adolfo Armando Rayas Amor
José Geiser Villavicencio Pulido

ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 09.18, CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2018.

ACUERDO 09.18.1
Aprobación de los siguientes puntos del Orden del Día en:

1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 07.18 y 08.18 celebradas el 11 de junio de 2018. (Art. 51 del *RIOCA).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social para la aprobación del registro de un proyecto de Servicio Social. (Arts. 70 del *RIOCA y 13 del *RSS).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de investigación referente al período sabático del **Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama** adscrito al Departamento de Ciencias de la Alimentación, a partir del **10 de septiembre de 2018** al **09 de septiembre del 2019**. (Art. 30 fracción VII del *RO).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación de la **Dra. María Elizabeth Miranda Pérez**, como profesor visitante, para el periodo comprendido del **10 de septiembre de 2018** al **09 de septiembre de 2019**, presentada por el jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 58 *RO y el Art. 3, 152-156 *RIPPPA)

5. Asuntos generales

ACUERDO 09.18.2
Aprobación de las Actas de las Sesiones 07.18 y 08.18 celebradas el 11 de junio de 2018.

ACUERDO 09.18.3
Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Servicio Social respecto de la renovación del proyecto de servicio social denominado “Educación ambiental en el municipio de Lerma”.

Responsable: Dr. Derik Castillo Guajardo.
Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma.

Asesor externo: QFB Marco Antonio Ortega.

Titular de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible del municipio de Lerma.

Objetivo General: Concienciación de los diferentes niveles de la comunidad estudiantil de Lerma en cuanto al cuidado y protección del medio ambiente.
Las líneas de acción son:

- Separación de residuos sólidos
- Conservación del medio ambiente
- Recolección de pilas
- Ecotecnias
- Manejo y uso del agua
- Reforestación
- Consumo responsable
- Calentamiento global y cambio climático

Justificación: La educación ambiental es un objetivo de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable, y de la UAM. Dada esta coincidencia, es factible la incorporación de alumnos de la licenciatura en Biología Ambiental, en el ánimo de involucrarlos en un ámbito laboral referente a capacitaciones a la comunidad estudiantil del Municipio a nivel básico, medio y universitario. De esta manera, los alumnos pueden participar como prestadores de servicio social en el programa de educación ambiental, aportando nuevas ideas, actualizando conocimientos e involucrándolos con la sociedad.

Vigencia: 3 años, de septiembre de 2018 a septiembre de 2021.

ACUERDO 09.18.4
Aprobación del período sabático del **Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama**, Profesor Titular de tiempo indeterminado "C" del Departamento de Ciencias de la Alimentación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud por un período del 10 de septiembre de 2018 al 09 de septiembre de 2019.

ACUERDO 09.18.5
Aprobación, de la contratación de la **Dra. María Elizabeth Miranda Pérez**, como profesor visitante, para el periodo comprendido **10 de septiembre de 2018** al **09 de septiembre de 2019**, para el Departamento de Ciencias de la Salud.

ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 10.18, CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACUERDO 10.18.1
Aprobación de los siguientes puntos del Orden del Día en:

1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 09.18 celebrada el 23 de julio de 2018. (Art. 51 del *RIOCA).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Programación Anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje de la División y del cupo para los trimestres 19 Invierno, 19 Primavera y 19 Otoño. (Art. 34, fracción XIII del *RO).

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen sobre la “Adecuación al Plan y Programas de Estudio del Doctorado de Ciencias Biológicas y de la Salud”. (Art. 38, del *RES).

4. Presentación del Informe final de gestión de actividades de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud correspondiente al período 2014-2018, por la Dra. Rina María González Cervantes, Directora de la División.

5. Asuntos generales

ACUERDO 10.18.2
Aprobación del Acta de la Sesión 09.18 celebrada el 23 de julio de 2018.

ACUERDO 10.18.3
Aprobación de la Programación Anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje de la División y del cupo para los trimestres 18-Invierno, 18-Primavera y 18-Otoño.

	PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2018 LICENCIATURA EN BIOLOGÍA AMBIENTAL			
CLAVE	**NOMBRE DE LA UEA**	**19-I**	**19-P**	**19-O**
5301001	Bases de la comunicación matemática			1
5301002	Física			1
5301003	Bioenergética			1
5301004	Química			1
5301005	Eje integrador: Bases fundamentales de la vida			1
5311001	Bases para el análisis de datos I	1		
5301006	Biología celular	1		
5301007	Biología molecular	1		
5301008	Bioquímica	1		
5301010	Laboratorio de bioquímica	1		
5301009	Química analítica		1	
5311002	Bases del análisis de datos II		1	
5301011	Microbiología		1	
5311003	Morfofisiología evolutiva animal		1	
5311004	Morfofisiología evolutiva vegetal		1	
5301012	Laboratorio de microbiología		1	
5311006	Elementos de modelación matricial			1
5311007	Biósfera			1
5311008	Taxonomía, sistemática y filogenía de seres vivos			1
5311009	Diversidad biológica			1
5311010	Eje integrador: Biodiversidad biológica			1
5311011	Elementos de modelación dinámica	1		
5311012	Ecología de poblaciones	1		
5311013	Ecología de comunidades	1		
5311015	Ecología microbiana	1		
5311016	Eje integrador: Ecología	1		
5311014	Ecología funcional	1	1	
5311017	Ecuaciones diferenciales	1	1	
5311018	Dinámica, equilibrio y estabilidad en los ecosistemas	1	1	
5311020	Ecotoxicología	1	1	
5311021	Eje integrador: Ecosistemas	1	1	
5311019	Problemáticas en los socioecosistemas		1	1
5311022	Políticas y legislación ambiental		1	1
5311024	Educación ambiental		1	1
5311026	Introducción a la geomática		1	1
5311027	Eje integrador: Problemáticas ambientales		1	1
5311028	Modelación integral de impactos ambientales	1		1
5311033	Biología de la conservación	1		1
5311005	Genética	1	1	
5311023	Proyectos de evaluación del impacto ambiental	1		1
5311025	Ordenamiento territorial	1		1
5311030	Eje integrador: Ordenamiento e impacto ambiental	1	1	1
5311029	Restauración y rehabilitación de ecosistemas	1	1	

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

5311031	Análisis de series de tiempo		1	
5311032	Gestión ambiental		1	
5311034	Desarrollo, sustentabilidad y manejo de socioecosistemas		1	
5311035	Instrumentos remediales	1		1
5010000	Complejidad e Interdisciplina		1	1
5311071	Proyecto Terminal de Biología Ambiental I	1	1	1
5311072	Proyecto Terminal de Biología Ambiental II	1	1	1
TOTAL GENERAL		25	25	24

Grupos que no se abrirán

El cupo para alumnos de nuevo ingreso será de 40 para trimestre 19-O.
El cupo para alumnos de nuevo ingreso para trimestre 19-P será de 0 si no se cuenta con personal académica e infraestructura para su operación.
El puntaje mínimo de corte será de 600.
Las UEA optativas divisionales se programarán de acuerdo con la oferta Divisional por cada trimestre.
Las UEA optativas interdivisionales se programarán de acuerdo con la oferta de todas las Divisiones por cada trimestre.

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2018 LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA BIOMÉDICA*				
		Trimestre		
Clave	**UEA**	19-I	*19-P	19-O
5331005	Estadística y diseño experimental	1		
5331006	Anatomía y Fisiología Humana	1		
5331007	Introducción a la Psicología	1		
5331008	Historia de la Psicología	1		
5331009	Proyecto integrador para Psicología Biomédica I	1		
5331009	Proyecto Integrador para Psicología Biomédica I	1		
5331021	Proyecto Integrador para Psicología Biomédica II	1		
5331017	Psicología de la personalidad	1		
5331018	Motivación y emoción	1		
5311005	Genética	1		
5331019	Neurodesarrollo	1		
5331020	Análisis experimental de la conducta	1		
5331010	Estadística avanzada		1	
5301008	Bioquímica		1	
5301006	Biología celular		1	
5331011	Paidopsicología		1	
5331012	Neurofisiología		1	
5331022	Neuroquímica		1	
5331023	Neurofarmacología y adicción		1	
5331024	Evaluación psicológica		1	
5331025	Clasificación de trastornos mentales		1	
5331026	Psicología clínica		1	
5301001	Bases de la comunicación matemática			1
5301002	Física			1
5301003	Bioenergética			1
5301004	Química			1
5301005	Eje Integrador: Bases fundamentales de la vida			1
5331027	Fisiología de la conducta			1
5331028	Neurociencias sociales			1
5331013	Aprendizaje y memoria			1
5331014	Sensopercepción			1
5301007	Biología molecular			1
5331015	Psicología del adulto y del adulto mayor			1
5331016	Cognición y lenguaje			1
5331029	Intervenciones psicológicas basadas en evidencia			1
5331034	Introducción a la imagenología cerebral			1
	OPT 1			
TOTAL GENERAL		12	10	14

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

Grupos que no se abrirán

La programación de las UEA Optativas Interdivisionales quedará sujeta a la oferta acordada con el Coordinación del Tronco Interdivisional de Formación Interdisiciplinaria (TIFI).
El cupo para alumnos de nuevo ingreso será de 40 para trimestre 19-O.
El cupo para alumnos de nuevo ingreso para trimestre 19-P será de 0 si no se cuenta con personal académica e infraestructura para su operación.
El puntaje mínimo de corte será de 650.
Las UEA optativas interdivisionales se programarán de acuerdo con la oferta de todas las Divisiones por cada trimestre.

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2018 LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS				
		Trimestre		
Clave	UEA	19-I	19-P	19-O
5311001	Bases para el Análisis de Datos I	1		
5321057	Química Orgánica	1		
5301023	Microbiología General	1		
5321013	Historia y Antropología Alimentaria	1		
	Optativa Divisional			
	Optativa Divisional			
5311002	Bases para el Análisis de Datos II		1	
5301009	Química Analítica		1	
5301024	Microbiología de Alimentos		1	
5321014	Cultura Alimentaria y Gastronomía		1	
	Optativa Divisional			
	Optativa Divisional			
5301001	Bases para la Comunicación Matemática			1
5301003	Bioenergética			1
5301004	Química			1
5301002	Física			1
5301005	Eje Integrador Bases Fundamentales de la Vida			1
5301025	Biomoléculas de los Alimentos y Metabolismo			1
5321005	Propiedades Fisicoquímicas y Funcionales de los Alimentos			1
5301026	Fermentaciones en Alimentos			1
5321015	Alimentos Orgánicos			1
5321006	Producción Agrícola y Calidad del Producto			1
TOTAL GENERAL		4	4	10

Grupos que no se abrirán

El cupo para alumnos de nuevo ingreso será de 40 para trimestre 19-O.
El cupo para alumnos de nuevo ingreso para trimestre 19-P será de 0 si no se cuenta con personal académica e infraestructura para su operación.
El puntaje mínimo de corte será de 600.
Las UEA optativas divisionales se programarán de acuerdo con la oferta Divisional por cada trimestre.
Las UEA optativas interdivisionales se programarán de acuerdo con la oferta de todas las Divisiones por cada trimestre.
El cupo para nuevo ingreso de cada licenciatura podrá variar en función a la disponibilidad de espacios.

	PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2019 DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS			
CLAVE	**NOMBRE DE LA UEA**	**19-I**	***19-P**	**19-O**
9307003	Seminario II	1		
9307004	Trabajo de investigación II	1		
9307007	Seminario IV	6		
9307008	Trabajo de Investigación IV	6		
9307011	Seminario VI	6		
9307012	Trabajo de Investigación VI	6		
9307001	Nuevo ingreso (Seminario I)	2		
9307004	Trabajo de investigación II	2		
9307005	Seminario III		1	
9307006	Trabajo de Investigación III		1	
9307009	Seminario V		6	
9307010	Trabajo de Investigación V		6	
9307016	Redacción de tesis I		1	
9307003	Seminario II		2	
9307004	Trabajo de investigación II		2	
9307007	Seminario IV			1
9307008	Trabajo de Investigación IV			1
9307011	Seminario VI			6
9307012	Trabajo de Investigación VI			6
9307017	Redacción de tesis II			1
9307001	Nuevo ingreso (Seminario I)			2
9307002	Trabajo de investigación I			2
9307005	Seminario III			2
9307006	Trabajo de Investigación III			2
TOTAL GENERAL		30	19	23

Grupos que no se abrirán

ACUERDO 10.18.4
Aprobación del Dictamen sobre la "Adecuación al Plan y Programas de Estudio del Doctorado de Ciencias Biológicas y de la Salud".

NOTA 10.18.P1
Presentación del Informe final de gestión de actividades de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud correspondiente al período 2014-2018, por la Dra. Rina María González Cervantes, Directora de la División.

ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 11.18, CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018.

ACUERDO 11.18.1
Aprobación de los puntos del Orden del Día en los siguientes términos:

1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 10.18 celebrada el 25 de septiembre de 2018. (Art. 51 del *RIOCA).

2. Presentación del anteproyecto de presupuesto para el año 2019, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, por parte del Dr. Gustavo Pacheco López; director de la División; y en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo Académico. (Art. 29 fracción III de la LO; art. 34 fracción I y art. 52 fracción XV del RO).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso respecto de los "Criterios para la Presentación y Entrega de la Distribución de Coeficientes de Participación y Horas Frente a Grupo del Personal Académico en la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud,

Unidad Lerma 2018” elaborados por la coordinadora de la Licenciatura y la jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación.

4. Asuntos generales

ACUERDO 11.18.2

Aprobación del Acta de la Sesión 10.18 celebrada el 25 de septiembre de 2018.

ACUERDO 11.18.3

Presentación del anteproyecto de presupuesto para el año 2019, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, por parte del Dr. Gustavo Pacheco López; director de la División; y de su presentación ante el Consejo Académico.

PRESUPUESTO 2019 DIVISION DE CBS LERMA

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO / NOMBRE	PROYECTO GESTION IMPORTE	PROYECTO DOCENCIA LBA IMPORTE	PROYECTO DOCENCIA LPB IMPORTE	PROYECTO DOCENCIA LCyTA IMPORTE	PROYECTO DOCENCIA DCBS IMPORTE	PROYECTO AMBIENTAL IMPORTE	PROYECTO ALIMENTOS IMPORTE	PROYECTO SALUD IMPORTE	TOTAL IMPORTE
1710210	PREMIOS ACADEMICOS A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	$116,313.00								$116,313.00
1710211	PREMIOS ACADEMICOS A LAS AREAS DE INVESTIGACIÓN	$85,000.00								$85,000.00
2110101	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	$141,068.20					$25,232.00	$20,000.00	$12,000.00	$198,300.20
2150201	MATERIAL PARA INFORMACION EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION DE IDENTIFICACY TECNOLOGICA (AREAS ACADEMICAS)									$0.00
2150202	BIENES INTANGIBLES SUSCRIPCIONES						$9,285.00			$9,285.00
2150203	LIBROS ADQUIRIDOS		$ 33,333.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00					$333,333.00
2150206	MATERIAL AUDIO-VIDEOGRAFICO PELICULAS AUDIOS FOTOGRAFIAS VIDEOS EN DIFERENTES FORMATOS Y TAMAÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$5,200.00			$5,200.00
2160101	MATERIAL DE LIMPIEZA		$ 4,300.00	$ 5,000.00	$ 4,600.00					$13,900.00
2210401	CONSUMIBLES DE CAFETERIA DE OFICINAS	$35,000.00					$8,800.00	$5,000.00	$6,000.00	$54,800.00
2230101	UTENSILIOS PARA EL USO Y SERVICIO DE ALIMENTACION									$0.00
2380103	ARTICULOS PROMOCIONALES		$ -	$ -	$ -	$ -				$0.00
2510101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$18,150.00			$18,150.00
2550101	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		$ 75,000.00	$ 70,000.00	$ 20,000.00	$ 5,000.00	$135,164.00	$210,000.00	$100,000.00	$615,164.00
2610301	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES		$ -	$ -	$ -	$ -	$46,624.00			$46,624.00
2940101	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	$5,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -		$4,000.00		$9,000.00
2950101	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO DE LABORATORIO		$ 25,000.00	$ 30,000.00	$ 15,000.00	$ 5,000.00				$75,000.00
2960101	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		$ -	$ -	$ -	$ -	$11,000.00			$11,000.00
3180101	SERVICIO POSTAL		$ -	$ -	$ -	$ -				$0.00
3230101	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	$50,000.00								$50,000.00
3230201	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO		$ -	$ -	$ -	$ -				$0.00
3270101	PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALIAS Y OTROS		$ -	$ -	$ -	$ -				
3250201	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		$ 200,000.00	$ 25,000.00	$ 25,000.00					$250,000.00
3310101	SERVICIOS PROFESIONALES PERSONAS FISICAS		$ -	$ -	$ -	$ -				$0.00
3360301	IMPRESIONES DOCUMENTOS OFICIALES		$ 5,000.00							$5,000.00
3360401	IMPRESION Y ELABORACION MATERIAL INFORMATIVO (FOLLETOS LICENCIATURAS)		$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$35,200.00	$60,000.00		$110,200.00
3390101	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON TERCEROS, PERSONAS FISICAS	$255,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$148,160.00			$403,160.00
3470101	FLETES Y MANIOBRAS							$3,500.00		$3,500.00
3540101	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO ESPECIALIZADO		$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00					$30,000.00
3550101	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE		$ -	$ -	$ -	$ -	$25,000.00			$25,000.00
3610101	DIFUSION EN MEDIOS	$5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00			$3,000.00		$23,000.00
3710401	PASAJES AEREOS NACIONALES						$35,400.00	$17,000.00		$52,400.00
3710601	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES		$ -	$ -	$ -	$ -	$43,352.40	$18,000.00	$40,000.00	$101,352.40
3720401	PASAJE TERRESTRE NACIONAL		$ -	$ -	$ -	$ -				$0.00
3720402	PEAJES		$ -	$ -	$ -	$ 2,500.00	$34,800.00	$4,000.00		$41,300.00
3720601	PASAJE TERRESTRE INTERNACIONAL		$ -	$ -	$ -					$0.00
3750401	VIATICOS NACIONALES		$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 10,000.00	$98,040.00	$20,000.00		$188,040.00
3760201	VIATICOS INTERNACIONALES		$ -	$ -	$ -		$65,904.80	$60,000.00	$46,000.00	$171,904.80
3790101	GASTOS PARA OPERATIVOS EN TRABAJOS DE CAMPO		$ -	$ -	$ -	$ -	$25,600.00			$25,600.00
3790102	GASTOS DE TRANSPORTACION INVITADOS		$ 15,000.00	$ 15,000.00	$ 15,000.00			$7,000.00		$52,000.00
3790103	GASTOS DE ALIMENTACION INVITADOS	$5,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00			$6,000.00	$3,000.00	$23,000.00
3830101	COLABORACION PARA EVENTOS	$10,000.00	$ 15,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 15,000.00	$52,687.60	$10,000.00		$112,687.60
3850101	GASTOS DE REPRESENTACION	$10,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$7,700.00			$17,700.00
3920201	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$400.00			$400.00
5110101	MOBILIARIO DE PROFESORES Y SECRETARIAS		$ -	$ -	$ -	$ -			$15,000.00	$15,000.00
5150101	EQUIPO DE COMPUTO		$ -	$ -	$ -	$ -		$20,000.00		$20,000.00
5190102	OTROS EQUIPOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$100,000.00			$100,000.00
5230101	MOBILIARIO Y CAMARAS DE VIDEO Y GRABACION PARA LABORATORIO			$ 30,000.00						$30,000.00
5310101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE LABORATORIO		$ -	$ 20,000.00	$ 50,000.00	$ -		$355,300.00	$600,800.00	$1,426,100.00
5910101	SOFTWARE									$0.00
	TOTAL	$717,381.20	$445,633.00	$578,000.00	$512,600.00	$37,500.00	$931,699.80	$822,800.00	$822,800.00	$4,868,414.00

ACUERDO 11.18.4

Aprobación de los “Criterios para la Presentación y Entrega de la Distribución de Coeficientes de Participación y Horas Frente a Grupo del Personal Académico en la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma 2018” elaborados por la coordinadora de la Licenciatura y la jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación.

ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 12.18, CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2018.

ACUERDO 12.18.1
Aprobación de los siguientes puntos del Orden del Día en:

1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 11.18 celebrada el 13 de noviembre de 2018.

2. Análisis discusión y aprobación, en su caso, de las Necesidades de Personal Académico para el año 2019 que presenta el Dr. Gustavo Pacheco López, para desarrollar los Planes y Programas Académicos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto a la renovación de ocho proyectos de investigación.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto al registro de dos proyectos de investigación.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto del término de un proyecto de investigación.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Dr. César Augusto De León Ricardi, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Dr. Pablo Adolfo Mayer Villa, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Dr. Marcel Pérez Morales, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

9. Asuntos generales

ACUERDO 12.18.2
Aprobación del Acta de la Sesión 11.18 celebrada el 13 de noviembre de 2018.

ACUERDO 12.18.3
Aprobación de las Necesidades de Personal Académico para el año 2019 que presenta el Dr. Gustavo Pacheco López, para desarrollar los Planes y Programas Académicos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.

Resumen Divisional de las Necesidades de Personal Académico para el año 2019

Biología Ambiental			
Trimestre	**19-I**	**19-P**	**19-O**
Aulas solicitadas	**7**	**5**	**6**
Horas totales	180	156	144.5
PTC Asignados	15	15	15
Horas promedio por PTC	12.00	10.40	9.63

Ciencia y Tecnología de Alimentos			
Trimestre	**19-I**	**19-P**	**19-O**
Aulas solicitadas	**2**	**2**	**4**
Horas totales	40.5	39.5	97.5
PTC Asignados	5	7	8
Horas promedio por PTC	8.10	5.64	12.19

Psicología Biomédica			
Trimestre	**19-I**	**19-P**	**19-O**
Aulas solicitadas	3	3	4
Horas totales	51	57	82.5
PTC Asignados	10	9	11
Horas promedio por PTC	5.10	6.33	7.50

División CBS			
Trimestre	**19-I**	**19-P**	**19-O**
Aulas solicitadas	12	10	14
Horas totales	271.5	252.5	324.5
PTC Asignados	30	31	34
Horas promedio por PTC	9.05	8.15	9.54
PTC Divisionales	33	33	33
Acuerdo 11/2017	2	2	2
Total	**35**	**35**	**35**
Necesidades mínimas de nuevas plazas			3
Necesidades óptimas de nuevas plazas			5

Plantilla Académica División de Ciencias Biológicas

No.		Nombre	Estatus
		Departamento Ambientales	
1	1	José Cuauhtémoc Chávez Tovar	Indeterminado
2	2	Rurik Herman List Sánchez	Indeterminado
3	3	Derik Castillo Guajardo	Indeterminado
4	4	Karla Pelz Serrano	Indeterminado
5	5	Humberto García Arellano	Indeterminado
6	6	Marcos López Pérez	Indeterminado
7	7	José Francisco Flores Pedroche	Indeterminado
8	8	Noé Flores Hernández	EC
9	9	José Geiser Villavicencio Pulido	Indeterminado
10	10	José Felix Aguirre Garrido	Indeterminado
11	11	Constantino González Salazar	EC
12	12	Saúl López Alcalde	EC
13	13	Heliot Zarza Villanueva	Indeterminado
14	14	Rina Gonzalez Cervantes	Indeterminado
		Departamento de Alimentos	
15	1	Rosy Gabriela Cruz Monterrosa	Indeterminado
16	2	Judith Jiménez Guzmán	Indeterminado
17	3	Genaro Cvabodni Miranda de la Lama	Indeterminado
18	4	Mayra Díaz Ramírez	Indeterminado

19	5	Adolfo Armando Rayas Amor	Indeterminado
20	6	Concepción Ramírez Lubianos	PV
21	7	María del Carmen Escobar Villanueva	EC
22	8	Anaid Hernández Jabalera	EC
23	9	Hector B Escalona Buendia	Acuerdo 11/2017

Departamento de Salud			
24	1	Silvestre de Jesús Alavez Espidio	Indeterminado
25	2	Gustavo Pacheco López	Indeterminado
26	3	Augusto Jacobo Montiel Castro	Indeterminado
27	4	Kioko Rubí Guzmán Ramos	Indeterminado
28	5	Alejandra García Arista	PV
29	6	Ma. Elizaberh Miranda Pérez	PV
30	7		Vacante
31	8	Cesar Augusto de Leon Ricardi	PV
32	9	Pablo Mayer Villa	PV
33	10		Vacante
34	11	Marcel Perez Morales	PV
35	12	Carlos A Torner Aguilar	Acuerdo 11/2017

PV: Profesor Visitante
EC: Evaluación Curricular

ACUERDO 12.18.4

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto a la renovación de ocho proyectos de investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD					
RESPÓNSABLE	**PARTICIPANTES**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**VIGENCIA ANTERIOR**	**TIPO DE PROYECTO**	**FECHA DE RENOVACIÓN**
Dra. Karla Pelz Serrano.	Rurik Hermann List Sánchez, Profesor del Departamento de Biología Ambiental, CBS, UAM-L. José Cuauhtémoc Chávez Tovar, jefe del Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.	**"**Genética de la conservación y ecología de especies focales"	junio 2016 a 15 dic. 2017	Interno	Diciembre 2018 a diciembre-2021
Dr. Rurik Hermann List Sánchez	Dra. Karla Pelz Serrano; Dr. Heliot Zarza Villanueva, UAM-L; M. en C. Libertad Orozco Barajas, UAM-X; Alumno: Erick Daniel Santos Rosales, UAM-L; Dr. Andrés Mauricio López Pérez, consultor independiente; Dr. Gerardo Suzán Aspiri, UNAM. Independiente.	"Conectividad del paisaje, efecto de las barreras artificiales en la vida silvestre".	octubre-2016 a diciembre-2018	MIXTO	Diciembre 2018 a diciembre-2021
Dr. José Francisco Flores Pedroche.	Dr. Abel Sentíes Granados, Titular "C" T.C. Hidrobiología, Ficología Comparada, CBS, UAM-I. Actividad: análisis filogenéticos y biogeográficos en los grupos algales.	"Diversidad de macroalgas marinas mexicanas: filogenia y biogeografía".	Oct-2015 a Dic--2018	Interno	Diciembre 2018 a diciembre-2019

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

	Dr. Kurt M. Dreckmann, Titular "C" T.C. Hidrobiología, Ficología Comparada, CBS, UAM-I Actividad: análisis filogenéticos y biogeográficos en los grupos algales.				
Biólogo Noé Flores Hernández Correspon-sable del proyecto: Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar	Dr. Heliot Zarza Villanueva. Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, UAM Lerma.	"Ecología, manejo y conservación del bosque mesófilo de montaña en Puebla"	oct. 2016 a sep. 2018	Interno	Enero 2019 a septiembre 2021
Dr. Heliot Zarza Villanueva.	Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar, Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma. Biol. Noé Flores Hernández, Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma. Dra. Karla Pelz Serrano, Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa, Departamento de Ciencias de la Alimentación, CBS, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma. Dr. Carlos Machain-Williams, Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" de la Universidad Autónoma de Yucatán.	"Ecología y conservación de aves migratorias en las ciénegas de Lerma"	oct. 2016 a sep. 2018	Interno	Septiembre 2018 a septiembre 2021
Dr. José Félix Aguirre Garrido	M en C. Luis Mario Hernández Soto Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, Universidad Autónoma Metropolitana. Dr. Hugo César Ramírez Saad Departamento de Sistemas Biológicos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco, Universidad Autónoma Metropolitana.	"Caracterización metagenómica y microbiológica de bacterias asociadas a esponjas del *Phylum* porífera con potencial biotecnológico en diferentes zonas del litoral mexicano"	octubre-2016 a septiem-bre 2018.	Interno	Enero 2019 a enero 2021
Dr. Marcos López Pérez.	Dr. Humberto García Arellano Depto. Ciencias Ambientales UAM Lerma Dra. Rina María González Cervantes Depto. Sistemas Biológicos Uam Xochimico	"Análisis metagenómico del resistoma y otras proteínas de interés biotecnológico en ecosistemas de	Enero 2014 a enero. 2018	Interno	Enero 2019 a enero 2021

	Dr. Eduardo Jardón Valadez Depto. Recursos de la Tierra UAM Lerma Dr. Francisco José Fernández Perrino Depto. Biotecnologia Uam-Iztapalapa	especial relevancia en el Estado de México”			
Dr. Humberto García Arellano.	Dr. Marcos López Pérez. Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma. Dr. José Félix Aguirre Garrido. Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma. Dra. María de los Dolores Reyes Duarte. Departamento de Procesos y Tecnología. División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.	“Obtención de enzimas de interés industrial mediante una aproximación metagenómica de la cuenca del rio Lerma”.	Ene-2016 a Dic-2017.	Interno	Enero 2019 a enero 2021

ACUERDO 12.18.5

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto al registro de dos proyectos de investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE	**PARTICIPANTES**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**TIPO DE PROYECTO**	**VIGENCIA DEL PROYECTO**
Dr. José Félix Aguirre Garrido	Dr. Marcos López Pérez Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, Universidad Autónoma Metropolitana. Dr. Humberto García Arellano Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. Dra. Rina María González Cervantes Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, Universidad Autónoma Metropolitana. Dr. Hugo César Ramírez Saad Departamento de Sistemas Biológicos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco, Universidad Autónoma Metropolitana.	“Ecología microbiana de ambientes hipersalinos en México, mediante enfoques genómicos, metagenómicos y microbiológicos de microorganismos y su potencial biotecnológico”	Interno	Diciembre 2018 a diciembre-2020

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

Dr. José Francisco Flores Pedroche.	Dr. Abel Sentíes Granados, Titular "C" T.C. Hidrobiología, Ficología Comparada, CBS, UAM-I. Actividad: análisis filogenéticos y biogeográficos en los grupos algales. Dr. Kurt M. Dreckmann, Titular "C" T.C. Hidrobiología, Ficología Comparada, CBS, UAM-I Actividad: análisis filogenéticos y biogeográficos en los grupos algales. Dra. María Luisa Núñez Resendiz, Titular "C". Profesor Visitante. Hidrobiología, Ficología Comparada. UAM-I. Actividad: análisis filogenéticos y filogeográficos en los grupos algales.	"Macroalgas Marinas Mexicanas: sistemática, filogenia, biogeografía y Filogeografía"	Interno	Diciembre 2018 a diciembre-2021

ACUERDO 12.18.6

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto del término de un proyecto de investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD			
PARTICIPANTES	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**VIGENCIA**	**TIPO DE PROYECTO**
Dr. Heliot Zarza Villanueva.	"Ecología y conservación de carnívoros en ambientes modificados por el hombre"	Oct.-2015 a Dic-2016	Interno

ACUERDO 12.18.7

Aprobación de la contratación del Dr. César Augusto De León Ricardi, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 07 de enero de 2019 al 06 de enero de 2020.

ACUERDO 12.18.8

Aprobación de la contratación del Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020.

ACUERDO 12.18.7

Aprobación de la contratación del Dr. Marcel Pérez Morales, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 07 de enero de 2019 al 06 de enero de 2020.

COMISIONES

Durante el año 2018 se integraron cinco comisiones: Falta de los alumnos, Docencia, Investigación, Servicio Social, Planes y Programa de estudios.

1.- FALTAS DE LOS ALUMNOS

La integración de la Comisión de Faltas de los alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de

Alumnos fue en la sesión 04.18 celebrada el 28 de marzo de 2018 mediante el acuerdo 04.18.2 como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS
MIEMBROS
1. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud **2. Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. **3. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.

En sesión 07.18 se reintegró la Comisión como a continuación se presenta:

ACUERDO 07.18.3

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS
MIEMBROS
1. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud **2. Dr. José Geiser Villavicencio Pulido** Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias Ambientales **3. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias de la Alimentación **4. Srta. Vanessa Ayala Castañeda** Representante Propietaria de los Alumnos Departamento de Ciencias de la Salud

Se llevaron a cabo 2 reuniones de las cuales resultó 1 Dictamen como a continuación se describe:

Dictamen por medio del cual se aprobó imponer la medida administrativa la cual consistente en una amonestación escrita a la alumna Jazmín Rivera Hernández con número de matrícula 2153070316.

2.-COMISIÓN DE DOCENCIA,

La integración de la Comisión de Docencia del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos fue en la sesión 04.18 celebrada el 28 de marzo de 2018 mediante el acuerdo 04.18.2 como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE DOCENCIA		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **2. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	**1. Dr. Marcos López Pérez.** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental. **2. Dr. Derik Castillo Guajardo.**	**a)** Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno y **b)** Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

3. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **4. Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales	Representante suplente del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **3. Gustavo Pacheco López** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica.	**c)** Elaborar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes. **d)** Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente (Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA).

En sesión 07.18 se reintegró la Comisión como a continuación se presenta:

ACUERDO 07.18.3

COMISIÓN DE DOCENCIA		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1.Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **2.Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **3.Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **4.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales **5.Srta. Itzel Guadarrama González.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	**1.Dr. Marcos López Pérez.** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental. **2.Dr. Derik Castillo Guajardo.** Representante suplente del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **3.Gustavo Pacheco López** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica.	**a)** Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno y **b)** Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional. **c)** Elaborar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes. **d)** Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente (Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA).

Se llevó a cabo 4 reuniones de las cuales resultó 1 Dictamen:

I. Mediante acuerdo 07.18.5 se aprobó el Dictamen respecto de las solicitudes de acreditación de estudios de los alumnos: Karla Karen Corona Aldama, Karely Yazmin Pichardo Moya y Samuel Larraga Vega.

El dictamen aprobado contiene los siguientes puntos resolutivos:

07.18.5.1 Karla Karen Corona Aldama, con número de matrícula 2163073463 para trece UEA Optativas Interdivisionales con un total de 59 créditos que corresponde al 25.16% del total de créditos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica.

07.18.5.2 Karely Yazmin Pichardo Moya, con número de matrícula 2172041764 para seis UEA Optativas Interdivisionales con un total de 54 créditos que corresponde al 21.83% del total de créditos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica.

07.18.5.3 Samuel Larraga Vega con número de matrícula 21630330003 para una UEA Optativa Interdivisionales con un total de 6 créditos que corresponde al 1.21% del total de créditos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental.

3.-COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN.

La integración de la Comisión de Investigación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos fue en la sesión 04.18 celebrada el 28 de marzo de 2018 mediante el acuerdo 04.18.2 como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **2. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **4.-Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	**1. Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales **2. Dra. Kioko Guzmán Ramos.** Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud. **3. Dra. Mayra Díaz Ramírez.** Profesora del Departamento de Ciencias de la Alimentación	**a)** Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación **b)** Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División. **c)** Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art 34. RO, fracción VII y VIII y Capítulo IV del RIPPPA).

En sesión 07.18 se reintegró la Comisión como a continuación se presenta:

ACUERDO 07.18.3

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1.Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **2.Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **3. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Representante propietario del Personal Académico. **4. Sr. José Miguel Gabutti Alarcón** Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.	**1. Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales **2. Dra. Kioko Guzmán Ramos.** Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud. **3. Dra. Mayra Díaz Ramírez.** Profesora del Departamento de Ciencias de la Alimentación	**a)** Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación **b)** Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División. **c)** Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art 34. RO, fracción VII y VIII y Capítulo IV del RIPPPA).

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

Se llevaron a cabo **7** reuniones de las cuales resultaron cuatro Dictámenes como a continuación se presentan:

I. En sesión 02.18 se aprobó la renovación de un Proyecto de Investigación como a continuación se muestra:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD					
RESPONSABLE	**PARTICIPANTES**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**VIGENCIA ANTERIOR**	**TIPO DE PROYECTO**	**FECHA DE RENOVACIÓN**
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio	Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro. Departamento de Ciencias de la Salud. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-L). Unidad Lerma. Dr. Gustavo Pacheco López. Profesor Titular C. Departamento de Ciencias de la Salud. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-L). Unidad Lerma. Dr. Jaime García Mena. Departamento de Genética y Biología Molecular. Laboratorio de Referencia y Apoyo para la Caracterización de Genomas, Transcriptomas y Microbiomas. CINVESTAV (IPN). Dr. Gabriel Ramos Fernández. Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR). Unidad Oaxaca (IPN).	"Caracterización de la microbiota intestinal y la socioecolo-gía de los mono araña *(Ateles geoffroyi)*, en poblaciones de cautiverio y libertad en México"	15-Enero-2016. 30-Diciembre-2017	MIXTO	abril-2018 a diciembre-2018

II. Mediante acuerdo 12.18.4 se aprobó el Dictamen respecto a la renovación de ocho proyectos de investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD					
RESPÓNSABLE	**PARTICIPANTES**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**VIGENCIA ANTERIOR**	**TIPO DE PROYECTO**	**FECHA DE RENOVACIÓN**
Dra. Karla Pelz Serrano.	Rurik Hermann List Sánchez, Profesor del Departamento de Biología Ambiental, CBS, UAM-L. José Cuauhtémoc Chávez Tovar, jefe del Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.	**"**Genética de la conservación y ecología de especies focales"	junio 2016 a 15 dic. 2017	Interno	Diciembre 2018 a diciembre-2021
Dr. Rurik Hermann List Sánchez	Dra. Karla Pelz Serrano; Dr. Heliot Zarza Villanueva, UAM-L; M. en C. Libertad Orozco Barajas, UAM-X; Alumno: Erick Daniel Santos Rosales, UAM-L; Dr. Andrés Mauricio López Pérez, consultor independiente; Dr. Gerardo Suzán Aspiri, UNAM. Independiente.	"Conectividad del paisaje, efecto de las barreras artificiales en la vida silvestre".	octubre-2016 a diciembre-2018	MIXTO	Diciembre 2018 a diciembre-2021

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

Dr. José Francisco Flores Pedroche.	Dr. Abel Sentíes Granados, Titular "C" T.C. Hidrobiología, Ficología Comparada, CBS, UAM-I. Actividad: análisis filogenéticos y biogeográficos en los grupos algales. Dr. Kurt M. Dreckmann, Titular "C" T.C. Hidrobiología, Ficología Comparada, CBS, UAM-I Actividad: análisis filogenéticos y biogeográficos en los grupos algales.	"Diversidad de macroalgas marinas mexicanas: filogenia y biogeografía".	Oct-2015 a Dic--2018	Interno	Diciembre 2018 a diciembre-2019
Biólogo Noé Flores Hernández Correspon-sable del proyecto: Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar	Dr. Heliot Zarza Villanueva. Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, UAM Lerma.	"Ecología, manejo y conservación del bosque mesófilo de montaña en Puebla"	oct. 2016 a sep. 2018	Interno	Enero 2019 a septiembre 2021
Dr. Heliot Zarza Villanueva.	Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar, Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma. Biol. Noé Flores Hernández, Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma. Dra. Karla Pelz Serrano, Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa, Departamento de Ciencias de la Alimentación, CBS, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma. Dr. Carlos Machain-Williams, Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" de la Universidad Autónoma de Yucatán.	"Ecología y conservación de aves migratorias en las ciénegas de Lerma"	oct. 2016 a sep. 2018	Interno	Septiembre 2018 a septiembre 2021
Dr. José Félix Aguirre Garrido	M en C. Luis Mario Hernández Soto Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, Universidad Autónoma Metropolitana. Dr. Hugo César Ramírez Saad Departamento de Sistemas Biológicos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco, Universidad Autónoma Metropolitana.	"Caracterización metagenómica y microbiológica de bacterias asociadas a esponjas del *Phylum* porífera con potencial biotecnológico en diferentes zonas del litoral mexicano"	octubre-2016 a septiem-bre 2018.	Interno	Enero 2019 a enero 2021

Dr. Marcos López Pérez.	Dr. Humberto García Arellano Depto. Ciencias Ambientales UAM Lerma Dra. Rina María González Cervantes Depto. Sistemas Biológicos Uam Xochimico Dr. Eduardo Jardón Valadez Depto. Recursos de la Tierra UAM Lerma Dr. Francisco José Fernández Perrino Depto. Biotecnologia Uam-Iztapalapa	"Análisis metagenómico del resistoma y otras proteínas de interés biotecnológico en ecosistemas de especial relevancia en el Estado de México"	Enero 2014 a enero. 2018	Interno	Enero 2019 a enero 2021
Dr. Humberto García Arellano.	Dr. Marcos López Pérez. Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma. Dr. José Félix Aguirre Garrido. Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma. Dra. María de los Dolores Reyes Duarte. Departamento de Procesos y Tecnología. División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.	"Obtención de enzimas de interés industrial mediante una aproximación metagenómica de la cuenca del rio Lerma".	Ene-2016 a Dic-2017.	Interno	Enero 2019 a enero 2021

III. Mediante acuerdo 12.18.5 se aprobó el Dictamen respecto al registro de dos proyectos de investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE	**PARTICIPANTES**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**TIPO DE PROYECTO**	**VIGENCIA DEL PROYECTO**
Dr. José Félix Aguirre Garrido	Dr. Marcos López Pérez Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, Universidad Autónoma Metropolitana. Dr. Humberto García Arellano Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. Dra. Rina María González Cervantes Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, Universidad Autónoma Metropolitana. Dr. Hugo César Ramírez Saad Departamento de Sistemas Biológicos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco, Universidad Autónoma Metropolitana.	"Ecología microbiana de ambientes hipersalinos en México, mediante enfoques genómicos, metagenómicos y microbiológicos de microorganismos y su potencial biotecnológico"	Interno	Diciembre 2018 a diciembre-2020

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

Dr. José Francisco Flores Pedroche.	Dr. Abel Sentíes Granados, Titular "C" T.C. Hidrobiología, Ficología Comparada, CBS, UAM-I. Actividad: análisis filogenéticos y biogeográficos en los grupos algales. Dr. Kurt M. Dreckmann, Titular "C" T.C. Hidrobiología, Ficología Comparada, CBS, UAM-I Actividad: análisis filogenéticos y biogeográficos en los grupos algales. Dra. María Luisa Núñez Resendiz, Titular "C". Profesor Visitante. Hidrobiología, Ficología Comparada. UAM-I. Actividad: análisis filogenéticos y filogeográficos en los grupos algales.	"Macroalgas Marinas Mexicanas: sistemática, filogenia, biogeografía y Filogeografía"	Interno	Diciembre 2018 a diciembre-2021

IV. Mediante acuerdo 12.18.6 se aprobó el Dictamen respecto del término de un proyecto de investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD			
PARTICIPANTES	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**VIGENCIA**	**TIPO DE PROYECTO**
Dr. Heliot Zarza Villanueva.	"Ecología y conservación de carnívoros en ambientes modificados por el hombre"	Oct.-2015 a Dic-2016	Interno

4.-COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL

La integración de la Comisión de Servicio Social del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos fue en la sesión 04.18 celebrada el 28 de marzo de 2018 mediante el acuerdo 04.18.2 como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1. **Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. 2. **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. 3. **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Representante propietario del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	1. **Dr. Derik Castillo Guajardo.** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. 2. **Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama.** Profesor del Departamento de Departamento de Ciencias de la Alimentación. 3. **Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.** Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud.	a**)** Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. **b)** Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

En sesión 07.18 se reintegró la Comisión como a continuación se presenta:

ACUERDO 07.18.3

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **2.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **3.Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Representante propietario del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **4.Srta. Itzel Guadarrama González.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	**4. Dr. Derik Castillo Guajardo.** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **5. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama.** Profesor del Departamento de Departamento de Ciencias de la Alimentación. **6. Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.** Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud.	a**)** Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. **b)** Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

Se llevaron a cabo **8** reuniones de las cuales resultaron cuatro Dictámenes:

I. Mediante acuerdo 01.18.4 se aprobó el Dictamen respecto al registro de un proyecto de Servicio Social como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD. UNIDAD LERMA.		
RESPONSABLE	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**VIGENCIA**
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM Lerma.	**"Conservación del jaguar y otros felinos en la reserva de la biósfera La Encrucijada y en el Sistema Estuario Puerto Arista"**	1 año, de febrero de 2018 a febrero de 2019

II. Mediante acuerdo 05.18.6 se aprobó el Dictamen respecto al registro de dos proyectos de Servicio Social como a continuación se presenta:

Proyecto 1: "Educación y Medio Ambiente en el Estado de México".

Objetivo General: Poner en práctica los conocimientos adquiridos del estudiante durante su formación mediante la inclusión a actividades que el Departamento desarrolla en beneficio del ambiente y la sociedad.
Involucrar al prestador o prestadora de servicio social en la planeación, organización e implementación de proyectos del Departamento de Educación y Difusión de la Cultura Ambiental.
Reforzar el sentido de la responsabilidad mediante decisiones y conclusiones que involucran un impacto en el Departamento de Educación y Difusión de la Cultura Ambiental.

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

Justificación: La Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México a través de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, y mediante el Departamento de Educación y Difusión de la Cultura Ambiental promueve acciones que tienen por objetivos otorgar conocimientos, sensibilizar y concientizar al sector social sobre el cuidado, conservación, respeto y significado del medio ambiente, por medio de actividades que logran la inclusión y el interés de la sociedad para su mismo bienestar

Responsable: Dra. Karla Pelz Serrano.
Profesor-Investigador de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud,
Departamento de Ciencias Ambientales.
Universidad Autónoma Metropolitana.
Lerma.

Asesor externo: Ariana Lizbeth Vázquez Loza.
Coordinadora Administrativa.
Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México.

Vigencia: 2 años, de mayo de 2018 a febrero de 2020.

Proyecto 2: "Manejo de colonias de murinos para investigación biomédica básica".

Objetivo General: Establecer y mantener colonias de animales murinos para la generación y aseguramiento del suministro necesario de sujetos experimentales con características definidas para su empleo en investigación biomédica básica y docencia.

Generar los procedimientos normalizados de operación para las diferentes técnicas experimentales empleadas.

Justificación: El empleo de los animales de laboratorio en las investigaciones biomédicas es fundamental para el desarrollo de avances en la prevención y tratamiento de enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como para estudios farmacológicos, toxicológicos y de mecanismos biológicos en general. En una unidad en crecimiento como la Unidad Lerma, con una gran diversidad de líneas de investigación y docencia en las áreas biológicas y de la salud donde alumnos de las Licenciaturas en Biología Ambiental y Psicología Biomédica podrían beneficiarse del empleo de dichos modelos animales en diferentes UEA, es pertinente abrir un espacio formativo donde los alumnos conozcan y manejen los parámetros requeridos para el empleo de modelos animales murinos (rata y ratón), su mantenimiento en las condiciones adecuadas y el desarrollo de colonias de animales para estos fines. Adicionalmente, las competencias y habilidades que adquiera el prestador de servicio social le conferirán una ventaja en el ámbito laboral al presentar experiencia en el manejo de animales.

Se considera como animal de laboratorio a "cualquier especie animal que se mantiene bajo condiciones determinadas y se utiliza con fines científicos" (1,2).

Dentro de los modelos de experimentación, el ratón es el más conocido y utilizado; es en general el modelo elegido para conocer la reacción de un organismo mamífero frente a una agresión, una intoxicación o una infección experimental (parasitaria, bacteriana o vírica); reacciones o trastornos inmunológicos, oncología, teratología, embriología y estudios en general que estén enfocados a evaluar procesos conservados en mamíferos trasladables a humanos. Muchos investigadores consideran al ratón como un modelo

animal casi perfecto porque además de su corto tiempo generacional, alto desempeño reproductivo y fácil mantenimiento, se cuenta con una variedad de cepas modificadas que se emplean para el estudio de padecimientos específicos. La Rata ocupa el segundo lugar, es utilizada además en investigaciones nutricionales, comportamentales y endocrinológicas (6,7).

En una unidad en crecimiento como la Unidad Lerma, es necesario comenzar a establecer los parámetros requeridos para el manejo de modelos animales murinos (rata y ratón) y mantenerlos en las condiciones adecuadas, así como el desarrollo de colonias de animales que deseablemente cumplan con las guías para el manejo ético de los animales; por otro lado, las competencias y habilidades que adquiera el prestador de servicio social le conferirán una ventaja en experiencia laboral al presentar evidencia en el manejo de animales.

Responsable: Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos
Profesor-Investigador de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud,
Departamento de Ciencias Ambientales.
Universidad Autónoma Metropolitana.

Vigencia: 3 años, de mayo de 2018 a mayo de 2021.

III. Mediante acuerdo 07.18.7 se aprobó el Dictamen respecto al registro de un proyecto de Servicio Social como a continuación se presenta:

Proyecto 1: "Actividad biológica de péptidos derivados de la hidrólisis de proteínas del suero de leche".

Objetivo General: Establecer la relación entre la función tecnológica de péptidos de proteínas de leche y su relación con las propiedades bioactivas.

Justificación: El presente proyecto es una aproximación original y potencialmente valiosa al estudio de las propiedades funcionales de péptidos de proteínas de leche (Peptidómica), ya que por un lado se enfoca en las características fisicoquímicas, y al mismo tiempo se trata de encontrar péptidos con actividades biológicas, fundamentalmente relacionadas con la salud. En el proyecto se complementan tanto estudios fisicoquímicos y funcionales experimentales como estudios con herramientas bioinformáticas para predecir y/o explicar el comportamiento físicoquímico-estructural, e incluso biológico, de los péptidos contenidos en proteínas de leche. A partir de la implementación de protocolos computacionales se plantea orientar los ensayos de laboratorio para favorecer la producción de aquellos péptidos que presenten las mejores propiedades funcionales. Existen muy pocos estudios que proponen el uso de métodos tanto computacionales como experimentales para evaluar la funcionalidad de la gran variedad de péptidos contenidos en las proteínas del suero de leche. Por lo tanto, un estudio integral que considera métodos computacionales y experimentales, enfocado a evaluar y predecir las propiedades bioactivas y funcionales de péptidos en leche y derivados, tendrá un impacto importante tanto en el desarrollo biotecnológico, así como en la comprensión de interacciones a nivel molecular que favorecen la formación de complejos moleculares a nivel micro- y/o nanestructurado.

Asesores
Responsables: Dra. Judith Jiménez Guzmán

Departamento de Ciencias de la Alimentación, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

Dra. Mayra Díaz Ramírez
Departamento de Ciencias de la Alimentación, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

Dr. José Mariano García Garibay
Departamento de Ciencias de la Alimentación, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez
Departamento de Recursos de la Tierra, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

Vigencia: 2 años, de junio de 2018 a junio de 2020.

IV. Mediante acuerdo 09.18.3 se aprobó el Dictamen respecto de la renovación del proyecto de servicio social denominado “Educación ambiental en el municipio de Lerma”.

Responsable: Dr. Derik Castillo Guajardo.
Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma.

Asesor externo: QFB Marco Antonio Ortega.
Titular de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible del municipio de Lerma.

Objetivo General: Concienciación de los diferentes niveles de la comunidad estudiantil de Lerma en cuanto al cuidado y protección del medio ambiente.

Las líneas de acción son:

- Separación de residuos sólidos
- Conservación del medio ambiente
- Recolección de pilas
- Ecotecnias
- Manejo y uso del agua
- Reforestación
- Consumo responsable
- Calentamiento global y cambio climático

Justificación: La educación ambiental es un objetivo de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable, y de la UAM. Dada esta coincidencia, es factible la incorporación de alumnos de la licenciatura en Biología Ambiental, en el ánimo de involucrarlos en un ámbito laboral referente a capacitaciones a la comunidad estudiantil del Municipio a nivel básico, medio y universitario. De esta manera, los alumnos pueden participar como prestadores de servicio social en el programa de educación ambiental, aportando nuevas ideas, actualizando conocimientos e involucrándolos con la sociedad.

Vigencia: 3 años, de septiembre de 2018 a septiembre de 2021.

5.-PLANES Y PROGRAMAS

La integración de la Comisión de Docencia del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos fue en la sesión 04.18 celebrada el 28 de marzo de 2018 mediante el acuerdo 04.18.2 como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **2. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **3. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **4. Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales.	**1. Dr. José Francisco Flores Pedroche** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **2. Dr. Marcos López Pérez** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental. **3. Dr. José Mariano García Garibay.** Profesor del Departamento de Biotecnología UAM-I. **4. Gustavo Pacheco López** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica.	**a)** Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua, cursos de actualización docente

En sesión 07.18 se reintegró la Comisión como a continuación se presenta:

ACUERDO 07.18.3

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		
MIEMBROS	**ASESORES**	**MANDATO**
1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **2.Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **3.Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **4.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **5.Sr. José Miguel Gabutti Alarcón** Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.	**1. Dr. José Francisco Flores Pedroche** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **2. Dr. Marcos López Pérez** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental. **3. Dr. José Mariano García Garibay.** Profesor del Departamento de Biotecnología UAM-I. **4. Gustavo Pacheco López** Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica.	**a)** Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua, cursos de actualización docente

Se llevaron a cabo **ocho** reuniones de las cuales no resultó ningún Dictamen.

COMITÉS

COMITÉ ELECTORAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 2002
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/

La integración del Comité Electoral del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos fue en la sesión 04.18 celebrada el 28 de marzo de 2018 mediante el acuerdo 04.18.3 como a continuación se presenta:

COMITÉ ELECTORAL
MIEMBROS
1. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **2. Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales. **3. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Departamento de Ciencias de la Alimentación.

En sesión 07.18 se reintegró la Comisión como a continuación se presenta:
ACUERDO 07.18.4

COMITÉ ELECTORAL
MIEMBROS
1. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **2. Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales. **3. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Departamento de Ciencias de la Alimentación. **4. Srta. Vanessa Ayala Castañeda** Representante Propietaria de los Alumnos Departamento de Ciencias de la Salud

ACUERDO 01.18.6
Autorización de las convocatorias para la elección de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma para el periodo 2018-2019.